

EL H. AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO DE LEÓN GUZMÁN, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES, ADM. 2022-2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 56 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 56, 57, 58, 59, 60 PÁRRAFO SEGUNDO, ARTICULO 61 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 109, 110, 111, 112, 113, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS:

# C O N V O C A

**A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL:**

## **PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN POR SUBASTA PÚBLICA NO. M-JOQ/CAAIE/DA/EN/001/2024**

### **DE UN LOTE DE 5 VEHÍCULOS Y 38 BIENES MUEBLES NO ÚTILES, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO DE LEÓN GUZMÁN.**

LLOS INTERESADOS DEBERÁN ACUDIR A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL DÍA 06 AL 08 DE FEBRERO DEL 2024, EN UN HORARIO DE 11:00 A 14:00 HRS.

UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL, CON DIRECCIÓN EN CALLE CALLE J. MA. MORELOS 20A, ESQ. CON MELCHOR OCAMPO, 4TO. BARRIO, JOQUICINGO DE LEÓN GUZMÁN, ESTADO DE MÉXICO, A OBTENER LAS BASES GENERALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CON UN COSTO DE RECUPERACIÓN DE **\$629.00 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)**, MISMO PAGO QUE DEBERÁ EFECTUARSE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.

**-FECHA PARA LA VISITA DE INSPECCIÓN:**

EL DÍA VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024. A LAS 11:00 HRS.

**-LUGAR DE CONCENTRACIÓN DE VEHÍCULOS Y BIENES PARA REALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN:**

PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE J. MA. MORELOS 20 A, ESQ. CON MELCHOR OCAMPO, 4TO. BARRIO, JOQUICINGO DE LEÓN GUZMÁN, ESTADO DE MÉXICO.

**-VALOR DE LOS VEHÍCULOS Y BIENES QUE SERVIRÁ DE BASE PARA LA SUBASTA:**

\$79,583.00 (SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

**-HORA, LUGAR Y FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE POSTURAS, EMISIÓN DE DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN:**

EL DÍA MARTES 5 DE MARZO DE 2024, A LAS 13:00 HORAS, EN EL SALÓN DE CABILDOS. UBICADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE J. MA. MORELOS 20 A, ESQ. CON MELCHOR OCAMPO, 4TO. BARRIO, JOQUICINGO DE LEÓN GUZMÁN, ESTADO DE MÉXICO.

**-INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, INDICACIONES GENERALES:**

EL POSTOR PARTICIPANTE DEBERÁ ELABORAR UN SOBRE CERRADO Y PROTEGIDO CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, CONTENIENDO

ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ COMO ORIGINAL DE LA POSTURA ECONÓMICA LEGAL INICIAL. ASÍ MISMO OBSERVARAN LAS INDICACIONES GENERALES SIGUIENTES:

LOS POSTORES PARTICIPANTES PODRÁN USAR EL FORMATO Y HOJA MEMBRETADA DE SU EMPRESA O EN SU CASO PREFERENTEMENTE HOJA BOND, SIEMPRE Y CUANDO REÚNAN LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LOS FORMATOS MECANOGRAFIADO Y DEBIDAMENTE FIRMADO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES: EN IDIOMA ESPAÑOL, DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOQUICINGO, POSTURA FIRMADA POR EL POSTOR PARTICIPANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, HACER REFERENCIA DEL NO. DE SUBASTA PÚBLICA, POSTURA POR LOTE DE VEHÍCULOS, INDICAR POSTURA ECONÓMICA LEGAL INICIAL CON NÚMERO Y LETRA, LA CUAL NO PODRÁ SER MENOR AL MONTO TOTAL DE LA BASE DE LOS VEHÍCULOS Y BIENES MUEBLES A ENAJENAR. ANOTAR FECHA, NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO, TELÉFONO Y FIRMA, EN SU CASO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.



JUNTOS CAMBIAMOS EL  
**DIMRO**